

Escala Critica/Columna diaria

- *Vence plazo para resultados de recepción de oficinas
- *Importan los castigos, también la recuperación estatal
- *PRD y Morena, en competencia por afiliados...con poder

Víctor M. Sámano Labastida

A VECES de manera ritual, otras como un ejercicio de evaluación, gobernantes y gobernados fijan ciertos cortes en el tiempo para hacer un balance. Al cumplirse un mes del gobierno de Enrique Peña Nieto su equipo elaboró una videograbación como repaso de sus principales actividades a partir de la toma de posesión. También hubo recuentos periodísticos. Algo similar ocurre con los primeros 30 días del gobierno de Arturo Núñez. Sucederá a los cien días, a los seis meses.

A invitación de Radio Fórmula-Tabasco, ayer tuve oportunidad de compartir con Emilio de Ygartua, rector de la Universidad del Valle, y de Jorge Rebollo, maestro en Planeación, algunas impresiones en torno al primer mes de la llegada de Arturo Núñez al poder en Tabasco. El primer gobierno surgido de un partido de oposición en 83 años.

Algunos de los temas los hemos expuesto en este espacio.

Una coincidencia expresada en la emisión de radio y televisión fue que resultaban insuficientes 30 días para tener una perspectiva justa de lo que ofrece este nuevo gobierno. Hay definiciones políticas, teóricas, metodológicas, pero cambiar un esquema que se construyó durante décadas no sería fácil ni rápido. Hay inercias difíciles de vencer.

LA CRÍTICA Y SU BENEFICIO

EL MAESTRO Rebollo Meza destacó que era necesario un contexto de cómo llegaba el gobierno de Núñez para poder evaluar su desempeño. Anotó que habría que tener en cuenta entre otras cosas cómo recibe el estado, cuál es la situación política, económica y social; qué se espera de esta administración; los adeudos heredados, la actitud de los sindicatos, las

finanzas municipales, el desempeño de los partidos políticos y la respuesta de los medios de comunicación, entre otros factores.

Para Emilio de Ygartua es importante tener en cuenta que estamos ante una virtual ruptura entre la continuidad de un régimen y una visión de futuro. Según expresión del también catedrático, la gran ventaja con Núñez es que tiene una formación teórico y práctica de la política, un método y conocimiento del ejercicio del poder que no se veía en Tabasco desde el gobierno de Enrique González Pedrero. Por supuesto que en circunstancias distintas.

A reserva de ampliar mis consideraciones, anoté que no tenía memoria de una situación similar en la que un gobierno en Tabasco llegara al poder con una casi inmediata crítica a sus decisiones en los medios. Esto nos habla de una sociedad más vigilante, como también de los intereses que se mueven y moverán en la política, afectados por los cambios.

Recuerdo que uno de los políticos que despertó las mayores expectativas, el de Andrés Granier, no tuvo en su contra una exigencia pública de sus actos como la tiene el actual gobierno de Arturo Núñez.

En esto sentido algunos han dicho que hay que concederle al nuevo régimen el beneficio de la duda, o más bien el beneficio de la pausa mientras termina de acomodarse la administración. Pero también –considero- hay que concederle el beneficio de la crítica.

Aunque en el discurso público se ha puesto énfasis en el castigo a quienes “saquearon” Tabasco –y precisamente hoy vence el plazo para que los nuevos funcionarios hagan sus observaciones al estado en que encontraron sus respectivas áreas-, será necesario no perder de vista que junto a la obligada exigencia de cuentas y sanciones, el gobierno de la alternancia tiene una responsabilidad mayor: establecer las bases para modificar el modelo que ha prevalecido en el estado.

De lo contrario nos quedaríamos en aquello que puede terminar sólo en pieza de escándalo. Y repetir la historia.

EL PRIMER PASO

EL EQUIPO de recepción de la administración pública de manos de los funcionarios de Andrés Granier al gobierno de Arturo Núñez fue instalado el 16 de noviembre del 2012 y encabezado por la actual diputada Rosalinda López Hernández. A la también ex senadora la acompañaron en esa tarea Amet Ramos Troconis, Salvador Hernández Mondragón, Freddy Castañeda León, Fermín Pérez Montes, Rafael Fuentes Gutiérrez, Guillermo Cortázar Gutiérrez, María Elena Domínguez Ortiz, José Mercedes García Peraza, Ricardo León Caraveo, Wilver Méndez Magaña, Andrés Peralta Rivera, Eugenio Enrique Abreu Menéndez y Teresa Gómez Hernández.

Fue el primer paso en ese terreno. Ahora el asunto de la valoración e integración de expedientes está en manos de la Contraloría y del equipo jurídico del gobierno estatal.

AFILADOS Y AFILIADOS

HA SUBIDO el tono de la confrontación verbal entre el alcalde de Centro, Humberto de los Santos Bertuy, y la dirigencia estatal del PRD, en especial Roberto Romero. En octubre pasado, el presidente estatal solaztequista anunció que invitaría al entonces edil electo y ex militante del PRI a afiliarse a las filas perredistas. Ahora hay quienes ven a Bertuy en la ruta del movimiento lopezobradorista Morena, otros insisten en que tiene un pie en el tricolor. ¿Será alguna de estas la razón de la disputa pública?

Mientras tanto, el gobernador Arturo Núñez afirmó que a invitación del dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, “es un hecho que seguiré militando en el PRD”. Recientemente el mandatario, quien fue candidato de una coalición encabezada por el PRD e integrada por PT y PMC, había señalado que a su debido tiempo tomaría esa decisión. Núñez ha reconocido que el “efecto López Obrador” fue determinante para su triunfo en Tabasco.

López Obrador anunció su salida del PRD en septiembre de 2012, aunque de acuerdo a la dirigencia solaztequista el tabasqueño ya no era militante formal desde mayo de 2011 cuando fue cerrado el plazo para la reafiliación. Varios de los destacados militantes y fundadores perredistas quedaron fuera en aquella ocasión. Actualmente tanto Morena como el PRD realizan una intensa campaña para reunir militantes.

AL MARGEN

EN EL PRI siguen las presiones internas para obligar al Francisco Herrera que acepte entregar la dirigencia estatal. Las corrientes, grupos y personajes influyentes de ese partido no se ponen de acuerdo. Aunque la decisión final vendrá de su comité nacional. La derrota de julio en Tabasco dejó demasiadas heridas y afectó intereses.

CIERTO que son muchos seis meses para elaborar y presentar el Plan Estatal de Desarrollo, pero es un plazo establecido por la ley. Primero tendrá que esperarse a la publicación del Plan Nacional de Desarrollo de Peña Nieto. Esto, claro, no significa que debe haber parálisis e inacción. (vmsamano@yahoo.com.mx)